CS-MVL-FDLSC-INTV-1144-2024-280-2025

Bogotá D.C., septiembre 26 de 2025

Señores
CONSORCIO J1 SAN CRISTOBAL
Atn., Ing. JESÚS ENRIQUE VARGAS RODRÍGUEZ
Representante legal

REFERENCIA: CONTRATO N° FDLSC-INTV-1144-2024 – "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE".

Asunto: **Respuesta oficio CJ1-SC-1136-211 Solicitud cambio hojas de vida profesionales**

Cordial saludo,

De conformidad a lo remitido en el comunicado del asunto, por medio del presente, se relaciona respuesta a la solicitud de cambio de hojas de vida:

NOMBRE	CARGO	REEMPLAZA A	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
DANIEL EDUARDO PABÓN	ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	OSCAR REY RODRÍGUEZ	NO CUMPLE	Los certificados de experiencia presentados del profesional son los mismos que presentaron para postularlo para el cargo de director de obra, los editaron e incluyeron el nuevo cargo al que lo postulan. NO se aprueba el cambio de hoja de vida, remitir certificados que correspondan al

				cargo, y no deben ser los mismos presentados para cargos anteriores. Profesional no cumple con los requisitos para el cargo.
DIEGO CABALLERO ROJAS	INGENIERO SIG-CAD	OSCAR REY RODÍGUEZ	NO CUMPLE	Los certificados de experiencia presentados del profesional son los mismos que presentaron para postularlo para el cargo de especialista en pavimentos, los editaron e incluyeron el nuevo cargo al que lo postulan. NO se aprueba el cambio de hoja de vida, remitir certificados que correspondan al cargo, y no deben ser los mismos presentados para cargos anteriores. Profesional no cumple con los requisitos para el cargo.
ROBINSON VILLAMIL ROJAS	ESPECIALISTA GEOTECNIA	JAVIER CABALLERO	CUMPLE	

De conformidad a lo relacionado anteriormente, por medio del presente, se solicita que cuando el contratista de obra requiera realizar los cambios de hoja de vida de sus profesionales entreguen la información real y coherente que cumpla con los requisitos establecidos en los documentos del anexo técnico, y que sus profesionales cumplan a cabalidad con lo que se requiera para el desempeño de su cargo. Adicionalmente, se solicita que los certificados de experiencia sean reales.

Sin otro particular, cualquier duda será atendida con gusto.

Cordialmente,



ANA ISABEL HENDE CARREÑO
C.C. 52.581.77
Celular: 3017763019
Representante Legal
Consorcio Mallavial Lucia